

Informe de Actividades de la Coordinación del Programa

Periodo abril 2024 –marzo 2023

Distribución de carga académica.

Tomando como base el mapa curricular de la Unidad Académica, se llevó a cabo la organización y asignación de cargas horarias tanto para el semestre non de agosto - diciembre 2023, como para el semestre par de enero - julio 2024.

Así mismo se trabajó en la plataforma del sistema de admisión de la UAN, en la segunda fase de evaluación para ingreso de estudiantes del periodo agosto 2023 - 2024.

Academias.

Con base al procedimiento y los criterios establecidos en la convocatoria para la Acreditación Institucional de Academias de Profesional Asociado y Licenciatura, presentada por la Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado, y a partir del proceso de autoevaluación emprendido por cada una de las academias solicitantes, así como por los resultados del proceso de evaluación emitidos por la Comisión Institucional de Academias, fueron registradas 16 Academias, de las cuales tres son transversales, tres del tronco básico de área y diez disciplinares (Cuadro 1).

Cuadro 1. Academias acreditadas en la Dirección de Desarrollo del Profesorado.

Transversales	Clave académica
Tecnologías de la comunicación y gestión de la información	EJT01
Lenguaje y pensamiento matemático	EJT02
Desarrollo de habilidades del pensamiento	EJT03
Tronco básico de área	
Estadísticas del área CBAP	CBAPTBA01
Metodología de la investigación	CBAPTBA02
Comprensión de textos académicos en inglés del CBAP	CBAPTBA03
Disciplinar	
Salud pública veterinaria	CBAPD33
Bromatología y nutrición animal	CBAPD34

Administración y economía	CBAPD35
Biotecnología de la reproducción animal	CBAPD37
Apicultura	CBAPD38
Análisis clínicos veterinarios	CBAPD39
Zootecnia en monogástricos	CBAPD40
Mejoramiento animal y producción animal sustentable	CBAPD41
Rumiantes	CBAPD42
Etología y bienestar animal	

Selección y admisión.

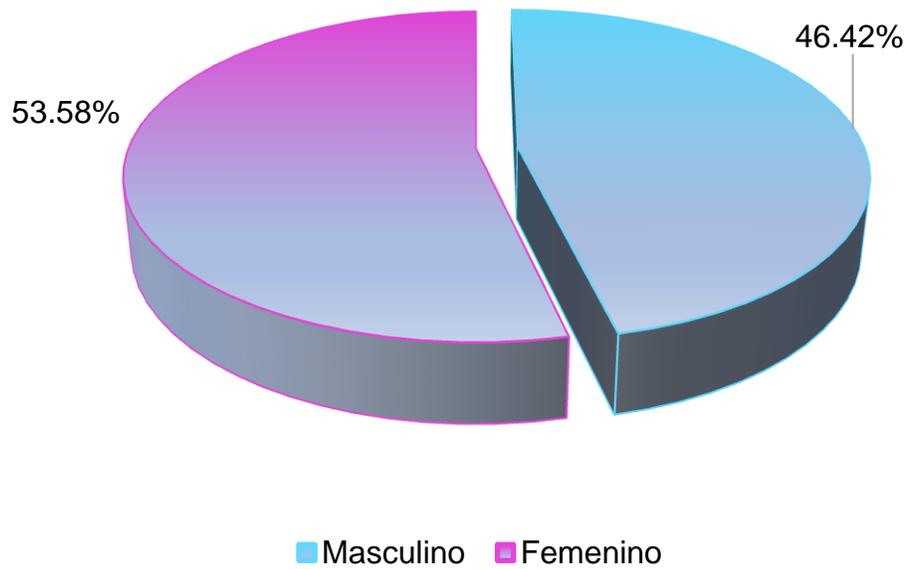
Con base a la convocatoria que publicó la Universidad Autónoma de Nayarit en el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso, para el Programa Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el ingreso agosto 2023, se evaluaron los siguientes criterios examen EXANI-II admisión del CENEVAL con ponderación del 75% y promedio de bachillerato con ponderación de 25%, lo cual constituyó el 100% del criterio de admisión.

Matrícula.

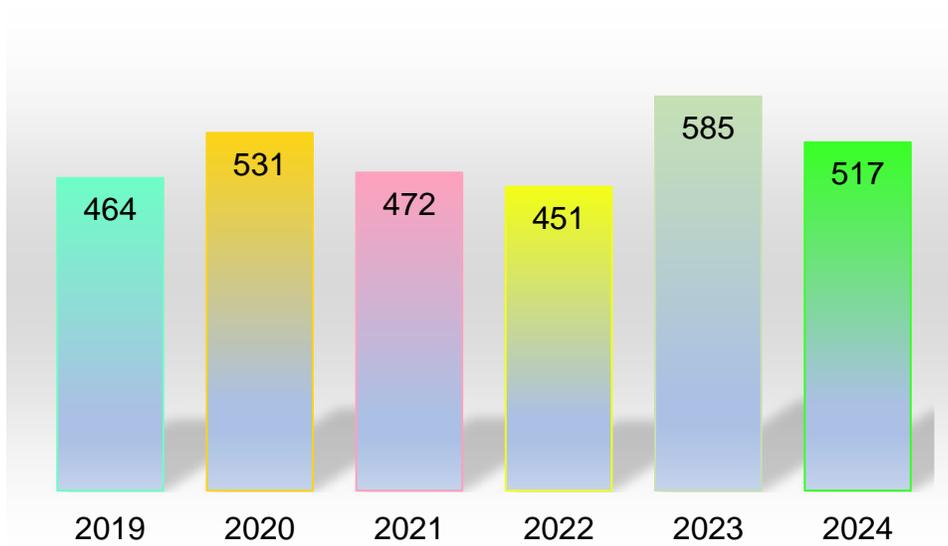
La Unidad Académica cuenta con una matrícula de 517 alumnas y alumnos inscritos, de la cual el 53.58% son del género femenino y 46.42% del masculino (Cuadro 2, Gráfica 3 y 4).

Cuadro 2. Distribución de alumnas y alumnos por generación de ingreso.

Generación	Estudiantes		Total
	Femenino	Masculino	
Anteriores al 2019	59	80	139
2019	37	25	62
2020	28	30	58
2021	48	40	88
2022	47	32	79
2023	58	33	91
Total	277	240	517



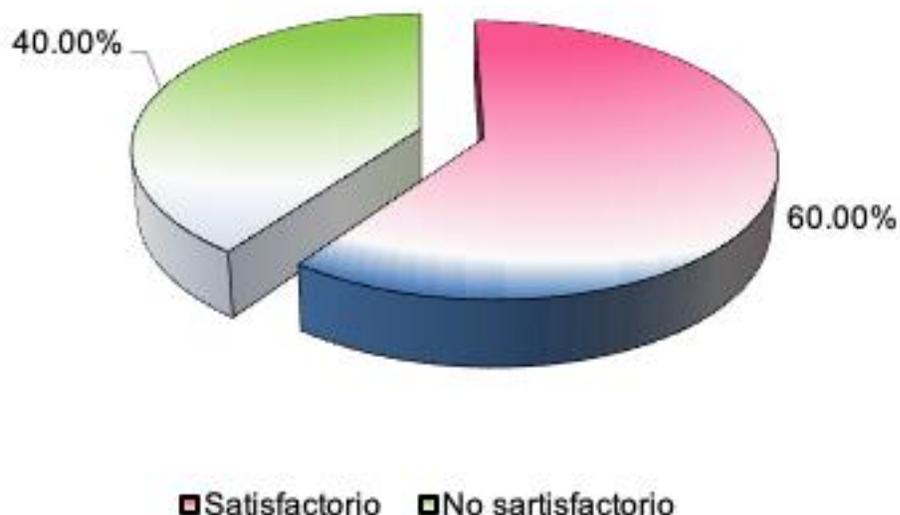
Gráfica 3. Porcentaje de estudiantes del género femenino y masculino.



Gráfica 4. Matrícula de alumnos por año.

Examen General de Egreso (EGEL+plus).

El 19 de agosto de 2023, presentaron el examen EGEL+plus 10 alumnos, seis (60%) obtuvieron testimonio de desempeño satisfactorio y cuatro (40%) no satisfactorio (Gráfica 5, cuadro 3).

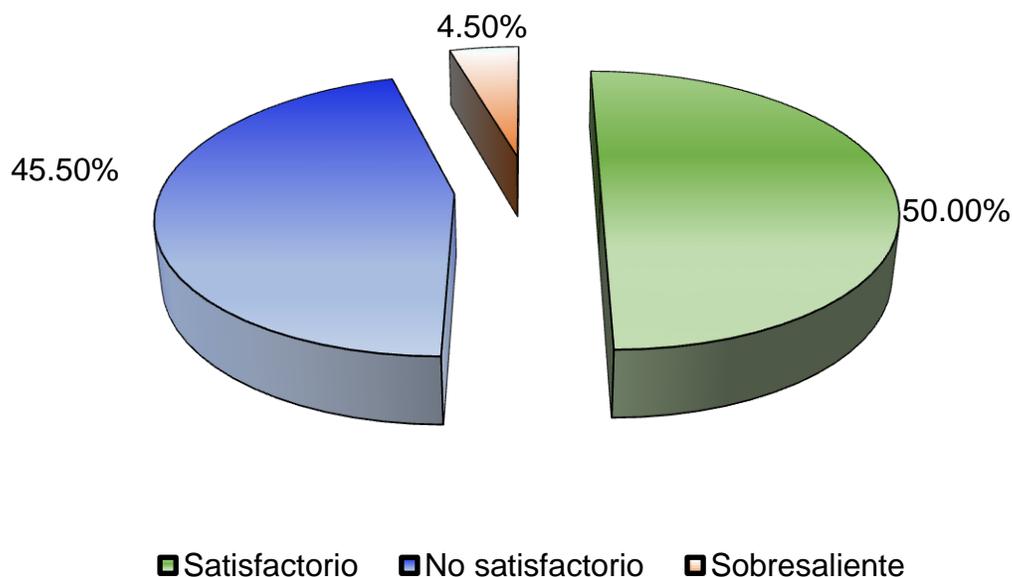


Gráfica 5. Resultados del Examen General de Egreso del mes de agosto de 2023

Cuadro 3. Alumnos que obtuvieron nivel de desempeño satisfactorio en examen EGEL+plus agosto 2023.

Alumno	Nivel de desempeño
Barrón Román Carolina	Satisfactorio
Carrillo López Itzy Guadalupe	Satisfactorio
Estrada Llanos Kenia Olivia	Satisfactorio
Fregoso Rodríguez Estefanía Isabel	Satisfactorio
González García Oscar	Satisfactorio
Gueta Espain Jenifer Naomi	Satisfactorio

El día ocho de diciembre de 2023, presentaron el examen EGEL+plus 22 alumnos, un alumno (4.5%) obtuvo desempeño sobresaliente, once (50%) obtuvieron testimonio de desempeño satisfactorio y diez (45.5%) no satisfactorio (Gráfica 6, Cuadro 4).



Gráfica 6. Resultados del Examen General de Egreso del mes de diciembre de 2023

Cuadro 4. Alumnos que obtuvieron nivel de desempeño sobresaliente y satisfactorio en examen EGEL+plus diciembre 2023.

Alumno	Nivel de desempeño
González Méndez Roberto	Sobresaliente
Avilés Villa Esmeralda Guadalupe	Satisfactorio
Cierra Hernández Laura Arely	Satisfactorio
Díaz Cárdenas Yonathan Manuel	Satisfactorio
Durán Andrade David Salvador	Satisfactorio
Fonseca Aguiar Ángel Gustavo	Satisfactorio
López Aguilar Luis Gabriel	Satisfactorio
Martínez Gómez Axel Ariel	Satisfactorio
Palafox Villalobos Lucio	Satisfactorio
Silva Azpeitia Misael	Satisfactorio
Vergara Rodríguez Francisco	Satisfactorio

Titulación.

En el periodo comprendido de abril 2023 a marzo 2024, se realizó el proceso de titulación de 47 alumnos en cinco opciones que marca el reglamento de titulación vigente, que a continuación se desglosan:

CENEVAL desempeño sobresaliente (1): González Méndez Roberto.

CENEVAL desempeño satisfactorio (20): Gómez Gameros Daniela Selene, Zúñiga Ramírez Alejandra Fernanda, Hernández Guerrero Carlos Alejandro, Barrera Rodríguez Stephania Monserrat, Velázquez Hernández Jesús Alberto, Parra Romero Juan Manuel, Robles Gradilla Angélica Guadalupe, Alva Gómez Ana Yarely, Delgadillo López José Luis, Carrillo López Itzy Guadalupe, Sánchez Ramos Ulises, González García Óscar, Casas Castro Omar, Gueta Espain Jenifer Naomi, Barrón Román Carolina, Fregoso Rodríguez Estefanía Isabel, Estrada Llanos Kenia Olivia, Palafox Villalobos Lucio, Vergara Rodríguez Francisco y López Aguilar Itzel Trinidad.

Tesis (11): Prado Cervantes María Rubí, Rodríguez Lomelí Katya Stephania, Crespo Ramírez Diana, Torres Parente Evelyn Karina, Peña Arce Paula, Bayardo Amezcua Sergio Alberto, Medina Caro Francia Fátima, López González Karen Liliana, Martínez Aranda Estephania, Salcedo Tovar Alfonso y Guzmán Alcantar Miguel Ángel.

Diplomado (10): Tirado Villalpando Alva María, Correa Vázquez Ramona, Ventura Espinoza Álvaro Fernando, Meléndez Andrade Roberto, Amaral Yerena Fernando, Calderón Valdés David Jonatán, Coronado Gutiérrez Bertha Elizabeth, Luna Montoya Hernán, Villegas Luque Obed Guadalupe y Vera Covarrubias Martina.

Promedio (4): Hernández Hernández Dulce Karime, Plata Loc Nereyda Jaqueline, Canales Palomera Luis Javier y Curiel Pulido Edgar Fidel.

Memoria de experiencia profesional (1): Zepeda Palomares Lorena.

Registro de título profesional.

En la coordinación del programa se registraron en 39 títulos profesionales.

Convocatorias de cambio de programa educativo.

Se atendió la convocatoria de cambio de programa académico, donde se llevó a cabo el seguimiento al trámite de tres alumnos que solicitaron el cambio de programa académico para ingresar a la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Cuadro 5).

Cuadro 5. Alumnos aceptados en cambio de programa académico.

Nombre del Alumno	Programa Académico de procedencia
Berumen López Luis Manuel	Agricultura
Escalera Herrera Goretti Monserrat	Agricultura
Fino Ibarra José Manuel	Agricultura

Se atendieron convocatorias de rubro II mensuales, donde los alumnos entregaron a la coordinación del programa copias o escáner de constancias de asistencia y participación a congresos, cursos, estancias, ponencias, etc. Posterior a la entrega se llenó un formato donde se plasmaron los datos del alumno las constancias que entregó y la cantidad de horas por cada una, se entregó a docencia por vía correo electrónico, para finalizar este trámite docencia nos envía correo electrónico con las constancias validadas en créditos, este formato se le proporciona a control escolar para que se capturen los créditos en plataforma SADCE.

Diseño curricular.

El Comité de Diseño Curricular está integrado por 11 docentes de la UAMVZ, con la finalidad de realizar las siguientes actividades programadas: 1) Revisar y actualizar el Plan del Estudios 2014, 2) Elaborar reactivos de unidades de aprendizaje correspondientes para la evaluación intermedia, 3) Llevar a cabo revisión y actualización de los programas de unidades de aprendizaje, 4) Revisión

y actualización de manuales de práctica, 5) Analizar estadísticas de trayectoria académica de cada generación de estudiantes, y 6) Elaborar propuestas de carga horaria para cada semestre.

Respecto a las convocatorias mensuales de rubro II, se informa que los estudiantes fueron instruidos para llevar a cabo la entrega a la Coordinación del Programa de la evidencia en copias o escaneadas de las respectivas constancias de asistencia y participación en congresos, cursos, estancias, ponencias, o seminarios. Posteriormente a la entrega se llenó un formato donde se plasmaron los datos del alumno, constancias que entregó y la cantidad de horas por cada una, también se entregó a docencia por vía correo electrónico tal documentación, y para finalizar este trámite, docencia envió correo electrónico con las constancias validadas en sus respectivos créditos (plataforma SADCE).